



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Solicitud: UT/SIP/175/2024

Folio: 280527624000176

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 10 de octubre de 2024

C. IRENE CRUZ AGÚNDEZ PRESENTE

Por este conducto y en atención a su escrito de fecha 07 de octubre del presente año, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recayéndole el número de folio 280527624000176 por el cual solicita de este Instituto:

“Se solicita los índices de participación de todos los mecanismos de participación ciudadana que se hayan activado en los últimos diez años a nivel municipal”.

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones 11, 111 y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en apego al principio de máxima transparencia, privilegiando el acceso a la información pública, mediante oficio UT/421/2024, esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación de este Instituto, con la finalidad de que proporcionaran la información requerida.

Mediante oficio DEECDyC/467/2024, la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación remitió su respuesta en los siguientes términos:

“Este Instituto no cuenta con información de mecanismos de participación ciudadana llevados a cabo a nivel municipal”.

Una vez analizado el contenido de la respuesta proporcionada por la Directora de Ejecutiva del IETAM, es dable concluir que, se encuentran apegadas a derecho, y es de aplicarse el artículo 16, numeral 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, que establece:

“(…”

4. La información pública se proporcionará con base en que la misma exista en los términos planteados por el solicitante.

(…””.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Por lo anteriormente fundado y motivado, remítase el presente acuerdo a la persona solicitante

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

Oficio No. UT/421/2024
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 07 de octubre 2024

LIC. LAURA ALICIA COLUNGA CASTILLO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA,
DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN
PRESENTE



Estimada Licenciada:

Por medio del presente, le envié una solicitud de información, registrada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con los siguientes datos:

Día de presentación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
07/10/2024	UT/SIP/175/2024	280527624000176

Se anexa copia de la solicitud para que tenga a bien proporcionar de no haber inconveniente legal a esta Unidad los datos que obren en sus archivos respecto de lo solicitado de la solicitud anexa, por lo cual, se solicita de respuesta en un término de 20 días naturales.

Excepcionalmente, deberá contestar en un término no mayor a 24 horas, si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

Ante la negativa del acceso a la información o su inexistencia. (Art. 19 LTyAIPET)

Cuando no sea competente para atender la solicitud de información, por razón de su materia. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)

Excepcionalmente, podrá ampliarse el plazo del vencimiento de la solicitud hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia y notificándosele al solicitante previo a su vencimiento. (Art. 38 fracción IV y 146 numeral 2 LTyAIPET)

Deberá remitirse la información en un plazo no mayor de 3 días si la información ya está disponible al público en medios impresos o en formatos electrónicos disponibles en internet. (Art. 144 LTyAIPET)

Mucho agradeceré que la información proporcionada sea en formato electrónico al correo de unidad.transparencia@ietam.org.mx, así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE



LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

Reviso y Valido	NMDLR	
laboro	YRCW	22

DEECDyC/467/2024
Cd. Victoria, Tamaulipas; a 9 de octubre de 2024

Lic. Nancy Moya De la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.

En atención al oficio No. UT/421/2024, de fecha 07 de octubre de 2024, se da respuesta a la solicitud de información formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia:

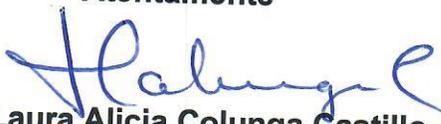
Nº	Día de la formulación	Folio interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
1	07/10/2024	UT/SIP/175/2024	280527624000176

Información solicitada:

Se solicita los índices de participación de todos los mecanismos de participación ciudadana que se hayan activado en los últimos diez años a nivel municipal.

Este Instituto no cuenta con información de mecanismos de participación ciudadana llevados a cabo a nivel municipal.

Atentamente



Lic. Laura Alicia Colunga Castillo
Directora Ejecutiva



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN
CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

C.c.p. Archivo.

Autorizó:	LACC	
Validó:	LEGP	
Elaboró:		



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
REGISTRO
09 OCT 2024
Berenice 15:12
UNIDAD DE TRANSPARENCIA